

Resolución Ministerial No. 0403 -2010-18

Lima, 23 DIC 2010

Vistos, el expediente n.º 009960 - 2010, y demás documentos presentados por la Asociación de Promoción Educativa Padre Romeo Luna Victoria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial n.º 261-98-ED de fecha 23 de marzo de 1998, se reconoció a la Asociación de Promoción Educativa Padre Romeo Luna Victoria como entidad educativa sin fines de lucro;

Que, mediante Resolución Ministerial n.º 0205-2005-ED de fecha 29 de marzo de 2005, se renovó a la Asociación de Promoción Educativa Padre Romeo Luna Victoria, el reconocimiento como entidad no lucrativa con fines educativos;

Que, mediante el expediente de vistos la Asociación de Promoción Educativa Padre Romeo Luna Victoria, solicita la renovación de su reconocimiento como entidad no lucrativa con fines educativos;

Que, la Asociación solicitante ha cumplido con el requisito establecido en el artículo 14 del Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por el Decreto Supremo n.º 002-98-ED, que establece que las asociaciones para solicitar la renovación del Reconocimiento y mantener su vigencia en el Registro deberán presentar la información señalada en el Artículo 5 del mencionado Reglamento, es decir un plan de trabajo para los siguientes cinco años;

Estando al informe remitido por la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional mediante el Memorando n.º 650-2010-DIGESUTP-DESTP y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe n.º 1386 -2010-ME/SG-OAJ; y,

De conformidad con el Decreto Ley n.º 25762, modificado por la Ley n.º 26510, y el Decreto Supremo n.º 006-2006-ED y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Renovar a la Asociación de Promoción Educativa Padre Romeo Luna Victoria, el reconocimiento como entidad no lucrativa con fines educativos, otorgado mediante Resolución Ministerial n.º 261-98-ED de fecha 23 de marzo de 1998.

Registrese y comuniquese,

Ing. Yosé Antonio Chang Escobedo Ministro de Educación